



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN DE 10 DE FEBRERO DE 2025

En Murcia, Distrito El Carmen, a diez de febrero de dos mil veinticinco, en el Centro Cultural Municipal sito en Alameda Capuchinos, 20, siendo las veinte horas y un minuto del día señalado, se reúne en Pleno la Junta Municipal Distrito El Carmen para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Basilio José Piñero Sáez, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad del Distrito El Carmen, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Basilio José Piñero Sáez (Presidente)
- D. Antonio Tormes Ros (Vicepresidente)
- D. Josefa Sánchez Férez
- D. Taras Ponomarenko Kozlenko
- D. Adolfo Ortiz López (Ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D^a Clara María García Sáenz de Tejada
- D^a Paula Ferrer Díaz
- D. Joaquín Sánchez Martínez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. José Soler Bernal

Por la AA.VV. Carmelitanos

- D^a Marta Latorre Catalán (Ausente)

Por la AA.VV. de Murcia El Carmen

- D. Jerónimo Jover Cornejo (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

1.1.-Proposición del Presidente sobre Aprobación, si procede, de los Gastos de Carnaval 2025 en la Junta Municipal Distrito El Carmen

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición. Con motivo de la Festividad del Carnaval del año 2024 que se celebrará el día 28 de Febrero de 2025 en el Barrio, Expone que el Desfile de Carnaval por las calles del Barrio de “El Carmen” con la participación de todos los colegios, academias de baile y la Asociación Auxilia que trabaja con niños y jóvenes con discapacidad física. También incluirá una cabecera de marionetas



playmobil. Al finalizar el desfile se repartirá un chocolate con monas a todos los participantes. La distribución del gasto sería: Cabecera: 1.815,00€, Coches de Sonido: 3.218,60€, Cartelería: 187,55€, Monas y Chocolate: 2.857,50€, Regalos concurso de dibujos: 493,68€. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D^a Clara María García para preguntar al Presidente por que no van en la cabecera Colegios Públicos. El Presidente comenta que nunca se le ha comentado nada en éste sentido, y comenta que desde el inicio del carnaval en el Barrio siempre ha sido así. Incluso se realizó un sorteo. La Vocal del Grupo Socialista D^a Paula Ferrer insiste en que existe una queja por parte de los Padres de los Colegios Públicos sobre el orden que se está siguiendo. El Presidente comenta que averiguara el sentido del orden del carnaval. Los Vocales comentan tener en cuenta para nuevos años idoneidad de temática única e indagar en el orden del desfile. También se comenta la existencia de un archivo sobre los distintos dibujos presentados y galardonados en las distintas ediciones del concurso de dibujos entre los colegios del Barrio. El Presidente comenta que intentará averiguar entre los Presidente anteriores la existencia de un fondo de dibujos. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: La distribución del gasto sería: Cabecera: 1.815,00€, Coches de Sonido: 3.218,60€, Cartelería: 187,55€, Monas y Chocolate: 2.857,50€, Regalos concurso de dibujos: 493,68€. Votos Emitidos 7; Votos a Favor 7; los 4 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

V^o B^o
El Presidente de la
Junta Municipal Distrito El Carmen,

En El Carmen, Murcia, a 10 de Febrero de 2025
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Basilio José Piñero Sáez

D. Jesús Valverde García